

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Abril 3 de 1998

SEÑORES MIEMBROS DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FASOL S.A.

Estimados Señores:

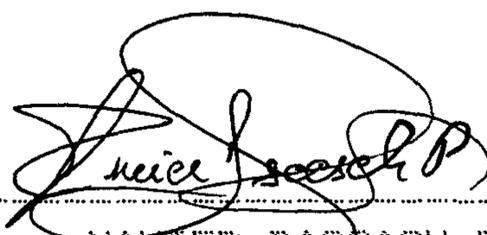
Presento a continuación el Informe Económico correspondiente al año 1997.

- 1) La actividad central de la empresa se ha mantenido en gran parte mediante el proceso de captura y siembra de larvas silvestres, con la utilización de la Mano de Obra propia de la Empresa, a la que se atendido mediante pagos de incentivos especiales por cada entrega de este tipo de larvas. Además se continuo con el cultivo de ostras, para lo cual fué necesario importar 300.000 semillas desde Chile.
- 2) Los ingresos se han mantenido en niveles similares al del año anterior, y por otro lado los gastos se han duplicado lo que ha hecho que la empresa llegue a una situación de pérdida por el monto de S/.208'642.813, según lo determina el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 1997, presentado por el Contador de la Empresa, el mismo que pongo a su disposición para la correspondiente aprobación.
- 3) Por mi parte indico que se ha cumplido con lo resuelto en la Junta General de accionistas del día 10 de Abril de 1997 que dispuso que la pérdida sea absorbida por los saldos favorables de las cuentas Reexpresión Monetaria y Reserva por Revalorización del Patrimonio.
- 4) De manera general en el desempeño de la actividad durante el año se han presentado aspectos administrativos laborales que no han sido muy importantes por lo que esta administración les dio una atención adecuada e inmediata.

Dejo especial constancia que como acto netamente Administrativo se procedio a efectuar la rectificación de procedimientos copntables de años anteriores, mediante los cuales se omitio la valorización correcta de las construcciones consistentes en cuatro casas de cemento destinadas a: Casa Principal, Vivienda de Trabajadores, Bodegas y más instalaciones que constituyen la parte física de la camaronera. La valorización se la ha hecho en términos provisionales por la suma de S/.240'000.000, hasta culminar con la evaluación adecuada mediante los correspondientes Peritos. Considerando la incedencia de este procedimiento en los Estados Financieros solicito la aprobación textual de vuestra parte.

- 5) En lo que respecta al desarrollo económico hago saber que los ingresos fueron de S/.219'619.841 que sirvieron para sustentar Costos de Producción por la suma de S/.235'586.154, Gastos de Administración y Ventas de S/.186'620.538 y una pérdida por Diferencia de Cambio de S/.6'055.962, como consecuencia de las deudas en dolares, lo que dió como resultado la pérdida total de S/.208'642.813
- 6) En cuanto al aspecto financiero debo indicar que el Capital de Trabajo se encuentra en términos positivos por un valor de S/.90'661.271 que comparativamente con el año pasado que fue negativo por S/.149'097.529 que representa un incremento de S/.239'758.800, como consecuencia de la conversión de Pasivos de Corto Plazo a Pasivos de Largo Plazo.
- 7) Con relación al resultado del periodo de S/.208'642.813 indico que esta administración resolvió que sea adsorvido por el saldo acreedor al 31 de Diciembre de 1997 de la cuenta Reexpresión Monetaria por S/.289'454.061, por lo que solicito la aprobación correspondiente .
- 8) Como metas y políticas aplicables a un nuevo periodo, recomiendo iniciar una reactivación de la producción mediante la siembra masiva de larvas de camarón y la alimentación y cuidado correspondiente, sin descuidar el proyecto de Ostras, con miras a procurar un ingreso superior a los S/.700'000.000

Seguro de haber cumplido con vuestro mandato, saludos a Ustedes
Atentamente.



XAVIER DACCACH PLAZA
GERENTE